

MENDOZA, **03 SET 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 19311/2024, en las que la Docente Leticia Andrea SIMONCINI eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino – AREA: 08 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS - Asignatura: “Gestión de Calidad”, a partir del 01 de julio del año 2024;

CONSIDERANDO:

Lo informado por Dirección de Personal, Dirección General Administrativa y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de agosto del año 2024.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 01 de julio del año 2024, la renuncia presentada por la Docente Leticia Andrea SIMONCINI (DNI: 24.511.654 – Legajo: 31.584), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino – AREA: 08 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS - Asignatura: “Gestión de Calidad” en el que fuera prorrogado por Resolución N° 347/2023-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 202/2024